

OSG/524-18

29 de noviembre de 2018

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador - El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

- -

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

Licenciado

Mario Ismael Aguilar Elizardi

Magistrado Presidente

Tribunal Supremo Electoral

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Señor Presidente,

Me dirijo a Usted en referencia a su nota PRESIDENCIA-OF-219-11-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, a través de la cual solicita a la Organización de los Estados Americanos el acompañamiento de una Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) en las próximas elecciones generales que tendrán lugar en Guatemala, para elegir a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Diputados del Congreso Nacional, Alcaldes y Diputados al Parlamento Centroamericano.

Por medio de la presente confirmo que la OEA tendría el honor de desplegar una Misión de Observación Electoral en Guatemala. El despliegue de dicha Misión estará sujeto a la recepción de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La OEA sigue comprometida con el fortalecimiento de los procesos electorales en las Américas, a través de sus esfuerzos de observación y asistencia técnica. En este contexto, será un placer para la OEA seguir trabajando con las autoridades electorales de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Luis Almagro

Secretario General